



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe

ORDENANZAº 8865

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE, SANCIIONA
SIGUIENTE

ORDENANZA

Art1º: Modificase el art.1º de la Ordenanza N° 8545 como consecuencia de los cambios que se estableceren las calles: Marcial Candioti entre Ignacio Risso y Alberdi (de Norte a Sur), Obispó Boné entre Marcial Candioti y Alberdi (doble mano) y Larrea entre Avenida Aristóbulo del Valle y borrego (doble mano), quedando el citado artículo redactado de la siguiente manera:

"De norte a sur:

- 25 de Mayo entre arregos Ayacucho.
- Pasaje Venialba entre Arreglo JaviedelaRosa.
- República de Siria entre Arreglo Alberdi,
- República de Siria entre Espora AvenidaG alicia.
- La Hera entre Arreglo AvenidaG alicia.
- Pasaje Pú blico N° 401/2 entre Arreglo Ieytes Espora.
- Marcial Candioti entre Arreglo Alberdi.
- Marcial Candioti entre Arreglo AvenidaG alicia.
- Sarmiento entre Arreglo Obispó Boné.
- Mitre entre Arreglo AvenidaG alicia.
- Güemes entre Arreglo AvenidaG alicia.
- Dorregó calzada oeste entre Arreglo JaviedelaRosa.

De sur a norte:

- Rivadavia entre AvenidaG alicia y Larrea.
- Pasaje Leiva entre AvenidaG alicia y Espora.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe

ORDENANZAº 8865

- Pasaje Pú blico N º 461 /entre Javiedela Rosay Regimiento 2 de Infantería.
- Belgrano entre Avenida alicia y Pavón.
- Alvear entre España y Acucho.
- Necochea entre Avenida alicia y Pasaje Koch.
- Necochea entre Libertad Regimiento 2 de Infantería.
- Alberdi entre Avenida alicia y Larrea.
- La valle entre Avenida alicia y Regimiento 2 de Infantería.
- Avellaneda entre Pasaje Koch y Padre Genesio.
- Avellaneda entre Javiedela Rosay Larrea.
- Dorrego calzada este entre Pasaje Koch y Larrea.

De oeste a este:

- Boneo entre Alberdi Mitre.
- Vieytes entre Belgrano y Marcial Candioti.
- Pasaje Pú blico N º 1413 /entre Alberdi Mitre.
- Pasaje Koch al oeste de su intersección con calle Necochea hasta calle Avellaneda.
- Ignacio Rossi entre Arístobulo de Valley y Avellaneda.
- Ignacio Rossi entre Dorrego y Avda Pascua Echagüe.
- Javiedela Rosas entre Avda. Arístobulo de Valley y Güemes.
- Ayacucho entre Arístobulo de Valley y Marcial Candioti.
- Ayacucho entre Güemes y Avda Pascua Echagüe.
- Larrea entre Dorrego y Avda Pascua Echagüe.

De este a oeste:

- Pasaje Pú blico N º 1551 /entre Avellaneda y Güemes.
- Pavón entre Belgrano y Avda. Arístobulo de Valle.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe

ORDENANZAº 8865

- Pavón entre A v Pascua E chagüey G üemes.
- Regimiento 2 de Infantería entre A v. Pascua E chagüey A v. A ristóbul de Valle.
- Padre G enesi entre A vellaneda A v. A ristóbul de Valle.
- Alberdi entre A vellaneda A v. A ristóbul de Valle.
- Pasaje Kochalo esquina intersección calle N ecochea.
- Esporcentro G üemes y Alberdi.
- Esporcentro M arcia C andioty A v. A ristóbul de Valle.

Doblónano:

- Bejran entre Pavón y Larrea.
- M arcia C andioti entre Alberdi V ie yentes.
- S armiento entre Yacuchi y Pavón.
- Pasaje P ú blico N º 21/2 entre Yacuchi y Larrea.
- A vellaneda entre Padre G enesi y J avier de la R osa.
- Pavón entre G üemes y Lavalle.
- Pavón entre M itre y S armiento.
- Pavón entre N ecochea y M arcia C andioti.
- A yacuchi entre G üemes y Lavalle.
- A yacuchi entre M itre y S armiento.
- Bone entre M arcia C andioty Alberdi.
- Larrea entre A v. A ristóbul de Valle y Dorrego.
- A yacuchi entre N ecochea y M arcia C andioti.
- J avier de la R osa entre A v Pascua E chagüey G üemes.
- Pje. Koch entre A vellaneda A v. Pascua E chagüe.
- V ie yentes entre M arcia C andioty M itre."

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe



ORDENANZAº **8865**

Art 2º: Los referidos cambios del artículo 1º entrarán en vigencia a partir de la fecha de señalización debida Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos,



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe

ORDENANZA^º 8865

A rt3º comunica la Dirección de policía e Tránsito, la fecha en que la misma queda habilitada.

A rt4º: Confórmese el texto ordenado de la Ordenanza N° 8545.

A rt5º: Comuníquese públicamente y deseal D.M. M.R.M.

SALADESESIONES, 3 de septiembre de 1.986.

Presidente Dr. Santiago Mascheroni
Secretario Legislativo Dr. Héctor Luis Baumann